

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO FISCAL 2016**  
**AEROCOMEX OPERADOR LOGISTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSPORTE**  
**INTERNACIONAL H&E CIA. LTDA.**

**Efectivo y Equivalentes de efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depositados en cuentas corrientes en bancos locales.

**Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Los ingresos en su mayoría se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de cuentas por cobrar no tienen intereses. Se reconoce inicialmente a su valor nominal, debido a que no existen diferencias materiales respecto a su valor razonable.

**Crédito Tributario**

Son los provenientes que se nos han retenido en la fuente.

**Propiedad Planta y Equipo**

Existe un incremento con respecto al ejercicio fiscal anterior, ya que se adquirió un vehículo para uso de la compañía por un valor de \$34,990.00 (treinta y cuatro mil novecientos noventa dólares).

**Impuestos al Estado**

Es el registro de las Retenciones en la Fuente, Retenciones del IVA por compras, e IVA en Ventas.

**Patrimonio**

El Patrimonio está compuesto del Capital Pagado y la utilidad neta del Presente Ejercicio.

Ing. Ma. Cristina Hernández L.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

AEROCOMEX OPERADOR LOGISTICO DE COMERCIO EXTERIOR Y TRANSPORTE H&E CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, D.M, el día de hoy, lunes 5 de junio de 2017, a las 08:00 de la mañana, en el local de la Compañía Aerocomex Operador Logístico de Comercio Exterior y Transporte H&E Cía. Ltda., ubicado en la Calle Manuel Lopera 408 y Pedro Biena de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la compañía a saber:

1. Ing. María Cristina Hernández Lara, propietaria de 20 participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.
2. Ing. María de Lourdes Dávalos Lara, propietaria de 20 participaciones sociales, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Preside la Junta la Ing. María de Lourdes Dávalos L., en calidad de presidente y, actúa como secretaria la Ing. María Cristina Hernández L.

La secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% (cien por ciento) del capital social de la Compañía, por lo que se declara válidamente instalada la presente junta general de accionistas.

A continuación, se dio lectura a los temas de agenda, materia de la convocatoria, la misma que estuvo constituida por los siguientes asuntos:

1. Informe anual del Gerente.
2. Resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
3. Destino de las Utilidades.

Instalada la Junta, se adoptan las siguientes resoluciones:

1. En relación al primer punto del orden del día, el Gerente, Ing. María Cristina Hernández L., procede a dar lectura de su informe anual de gestión sobre el ejercicio fiscal 2016. La Ing. María Cristina Hernández L., ha indicado en dicho documento, que se evidencia un resultado del periodo anterior muy positivo para la compañía. Este informe es conocido y puesto en consideración de los señores socios, luego de lo cual, los socios concurrentes a la Junta, que representan el 100% del capital pagado, resuelven aprobar el Informe Anual del Gerente.
2. Sobre el segundo punto del orden del día, la Ing. María Cristina Hernández L., entrega y pone en consideración de cada uno de los socios un ejemplar del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016. Luego del análisis y comentarios respectivos se aprueban por unanimidad dichos documentos.
3. En cuanto al tercer punto del orden del día sobre el destino de las utilidades, el Presidente pone a consideración de la Junta propuesta hecha por el Gerente y, por unanimidad, la junta acepto la propuesta que es como sigue:

Resultado neto del ejercicio

USD 34,548.76

Utilidad a Reinvertir y Capitalizar

USD 34,548.76

De igual forma, se aprueba por unanimidad de los socios presentes, la propuesta hecha por el Gerente, para que la utilidad señalada se Reinvierta.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia, levanta la sesión, siendo las 9:00 para constancia de lo cual firman los socios.

Ing. María Cristina Hernández L.  
Socio  
Secretaria

Ing. María de Lourdes Dávalos L.  
Socio  
Presidente